

UAA actualiza programas académicos acordes a los requerimientos del mercado actual



BOLETÍN No. 065

• Un total de seis programas de pregrado y tres especialidades médicas renovaron su plan de estudios para este 2019. • Este año la UAA reforzará estrategias para aumentar la permanencia de los estudiantes, consolidar posgrados y realizar ahorros en gastos de operación.

Como parte de los acuerdos llevados a cabo en la primera sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes correspondiente al presente año, se acordaron los rediseños curriculares de los programas de pregrado de los Centros de Ciencias Básicas, de la Ingeniería y Empresariales, así como de 3 especialidades del Centro de Ciencias de la Salud; así lo dio a conocer la Comisión Permanente de Difusión de este órgano colegiado.

Asimismo, señaló que para el Centro de Ciencias de la Ingeniería, el Consejo Universitario aprobó el

rediseño curricular de tres carreras: la de Ingeniería Automotriz se fortaleció en el área de diseño de procesos de producción y usos de energía, además de incrementar las horas de prácticas en laboratorios; en Ingeniería Biomédica, ahora se incluyen materias de biomecánica, mantenimiento de equipo biomédico y automatización industrial, también se dará mayor impulso a la investigación por parte de los estudiantes; por otro lado, el programa de Ingeniería Robótica, modificó sus contenidos en cuatro ámbitos: diseño y programación de robots, manufactura e integración de tecnología, automatización de sistemas en ingeniería y evaluación, así como desarrollo de proyectos.

En lo que respecta al Centro de Ciencias Empresariales, la opción educativa de Comercio Electrónico en este nuevo plan de estudios fue la aprobación de las materias de tecnologías de información, comunicación digital; desarrollo de aplicaciones móviles, seguridad electrónica; manejo de software digital e implementación de plataformas para negocios en línea.

Por otro lado, la Comisión mencionó que otros planes de estudio de pregrado que se aprobaron fue el de Ingeniería en Electrónica al igual que el de Ingeniería Industrial Estadístico; además de las Especialidades en Medicina Interna, Anestesiología y Cirugía General, mismas que son por aval académico con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mismas que se revisaron y cambiaron para responder a las necesidades de este ámbito profesionalizante en el área de la salud.

Finalmente, durante esta primera sesión, el Consejo resaltó que como parte del Plan de Trabajo Institucional para el 2019, se dará mayor impulso a la reducción del abandono temprano de los universitarios, el incremento del índice de eficiencia terminal; la consolidación de posgrados a nivel nacional e internacional, el fomento del autoempleo a través de la Incubadora de Empresas Institucional, al igual que el debido cumplimiento de un Plan de Austeridad para realizar las funciones sustantivas de la UAA con menos presupuesto, sin demeritar la calidad de los eventos.